

Índice AI: PRE01/304/2010
03 September 2010

Juicio de una periodista y defensora de los derechos humanos iraní

Una periodista y defensora de los derechos humanos iraní que será juzgada mañana por una serie de cargos debe quedar inmediatamente en libertad incondicional, ha declarado hoy Amnistía Internacional.

Shiva Nazar Ahari, miembro de la organización iraní Comité de Reporteros por los Derechos Humanos, lleva detenida desde el 20 de diciembre de 2009.

Al parecer, contra Shiva Nazar Ahari se presentan tres cargos vagamente formulados: “reunión y connivencia para delinquir”, “propaganda contra el Estado” y mohabereh (enemistad contra Dios) por el ejercicio de su profesión y por su activismo.

Su abogado no ha recibido notificación oficial por escrito de los cargos.

“Estos cargos vagamente formulados no constituyen ningún delito común reconocible. Las autoridades iraníes deben poner en libertad inmediatamente a Shiva Nazar Ahari y retirar los cargos presentados contra ella únicamente por ejercer pacíficamente sus derechos a la libertad de expresión y asociación”, ha dicho Philip Luther, director adjunto del Programa Regional para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional.

“Este juicio parece ser más un intento por parte de las fuerzas de seguridad iraníes de justificar que continúe la represión de la disidencia y de los defensores de los derechos humanos que un verdadero proceso para que la justicia salga a la luz.”

El abogado de Shiva Nazar Ahari, Mohammad Sharif, ha dicho hoy a Amnistía Internacional que no le han permitido recurrir contra la detención de su clienta y que sólo ha podido tener una entrevista cara a cara con ella para ayudarle a preparar el caso.

“No permitir que Shiva Nazar Ahari acceda regularmente a su abogado o a sus familiares no sólo aumenta drásticamente las posibilidades de que sea víctima de tortura y otros malos tratos, sino que también menoscaba la integridad y la equidad de todo el juicio”, ha dicho Philip Luther.

La madre de Shiva Nazar Ahari dijo a Amnistía Internacional hoy que le preocupaba que la vista del sábado no fuera justa, añadiendo que tanto ella como su marido esperaban poder asistir, ya que el juez había declarado que sería una audiencia pública.